

Expediente: 5966/24

Carátula: VALENZUELA MAYER MARCOS ANTONIO Y OTRA C/ PATIÑO SIVIA MARIELA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 15/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27178612137 - VALENZUELA MAYER, MARCOS ANTONIO-ACTOR/A

900000000000 - LUCAS, JESSICA CECILIA-DEMANDADO/A

900000000000 - PATIÑO, SILVIA MARIELA-DEMANDADO/A

27178612137 - LUCAS, JESSICA CECILIA-ACTOR/A

27169754107 - CABEZA, JULIANA MARIA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 5966/24



H101011852905

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO:VALENZUELA MAYER MARCOS ANTONIO Y OTRA c/ PATIÑO SIVIA MARIELA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N° : 5966/24

San Miguel de Tucumán, 09 de octubre de 2024.

I) Atento al estado de autos y a lo manifestado, siendo la Mediación un proceso obligatorio conforme el art. 1 de la Ley 7844 y modificatorias la parte requerida deberá asistir a la audiencia fijada por la Sra Mediadora, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 13 segundo párrafo de la Ley 7844 y modif. II) Sin perjuicio de lo dispuesto en el punto anterior, notifíquese a la parte requirente y a la Sra. Mediadora. scc

Actuación firmada en fecha 14/10/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.